Registrada en ficha -

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30de noviembre de 2000

Expediente Nº 8.286/96

RES. C.D. Cs. Ex. Nº 316/00

VISTO:

La nota corriente a fs. 75 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Lic. Alberto José Castagnolo comunica su reintegro a Semiexclusiva en el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular que ocupa en esta Facultad, dejando sin efecto la reducción de la dedicación horaria acordada mediante RES. D. Cs.Ex. Nº 237/00;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja hacer lugar a lo solicitado, despacho que aprueba el Consejo Directivo por unanimidad, en su sesión ordinaria del día 29/11/00;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por reintegrado, desde del 01/12/00, a Dedicación SEMIEXCLUSIVA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR que ocupa en esta Facultad, al Lic. ALBERTO JOSÉ CASTAGNOLO, dejando sin efecto desde la misma fecha la reducción de la dedicación horaria acordada mediante Resolución de Decanato Nº 237/00.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Lic. Castagnolo, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

FAC. CS. EXACTAS

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas